

# Consejos importantes si vas a transitar o vivís en la zona de cordillera por la llegada de un frente frío

22 julio, 2025



Ante el pronóstico de ingreso de un frente frío, el Ministerio de Seguridad y Justicia recuerda la importancia de adoptar medidas preventivas para quienes circulan y residen en la zona cordillerana. Especial atención al uso obligatorio de cadenas, la verificación del estado de las rutas y la preparación adecuada para enfrentar las bajas temperaturas y posibles emergencias.

Con el pronóstico de ingreso de un frente frío que afecte las zonas cordilleranas de Mendoza, el Ministerio de Seguridad y Justicia recomienda extremar precauciones debido a las posibles bajas temperaturas y condiciones adversas que puedan dificultar la circulación y la vida cotidiana en estas

regiones.

Defensa Civil insta a la población a consultar diariamente el estado de las rutas a través del sitio oficial del Gobierno de Mendoza antes de iniciar cualquier viaje, teniendo en cuenta la alta variabilidad climática.

## **Uso obligatorio de cadenas y recomendaciones para una conducción segura**

Entre las medidas de seguridad vial, y en caso de que así lo soliciten las autoridades competentes, se destaca la obligatoriedad del uso de cadenas en los vehículos que transitan por estas zonas. Los especialistas señalan que, en vehículos de tracción delantera, las cadenas deben colocarse en las ruedas delanteras para mejorar la tracción y estabilidad.

Para camiones tipo chasis con acoplado o semirremolque, se recomienda la instalación de cadenas en todas las ruedas traseras o, al menos, en la rueda izquierda, con el fin de facilitar la maniobrabilidad. Asimismo, se aconseja mantener velocidades moderadas, evitar aceleraciones y frenadas bruscas, y, en caso de pérdida de control, utilizar el volante para recuperar la estabilidad del vehículo.

Además, se recomienda preparar el vehículo y a los conductores para el viaje: mantener el tanque de combustible lleno para evitar inconvenientes por el mayor consumo en condiciones extremas, y contar con abrigo extra, líquidos (fríos y calientes), alimentos y herramientas básicas como cable de arranque, linterna con pilas, soga, pala pequeña y elementos para remolque.

En situaciones de emergencia, se recomienda mantener la calma y permanecer dentro del vehículo para evitar riesgos mayores.

Si la ayuda llega por vía aérea, es fundamental despejar el techo del vehículo de nieve y utilizar un paño de color visible como señal. También es vital asegurar que el caño de escape no esté bloqueado, para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono.

## **Medidas preventivas para habitantes de zona cordillerana**

Para los residentes en la zona cordillerana se recomienda seguir atentamente las indicaciones de las autoridades y mantener actualizada la información meteorológica. Se aconseja abastecerse con suficiente leña, combustible, agua potable, alimentos y medicamentos, así como contar con un botiquín de primeros auxilios completo.

También es importante proveerse de alimento suficiente para mascotas y animales domésticos, considerando que las dificultades de traslado podrían prolongarse durante la duración del temporal.

Además, se sugiere planificar con anticipación el traslado de grupos vulnerables, como mujeres embarazadas con fecha cercana de parto y personas con enfermedades crónicas, asegurando el acceso a medicamentos y cuidados necesarios.

Otras recomendaciones para los habitantes incluyen limpiar la nieve acumulada en techos y otras superficies para prevenir accidentes, y equiparse con dispositivos eléctricos operados con baterías, como linternas frontales y radios AM/FM, además de contar con lámparas, pilas extra, velas, fósforos, sal gruesa o arena para mejorar la tracción en superficies congeladas.

En cuanto al uso de estufas a leña o salamandras, se sugiere verificar el correcto funcionamiento de chimeneas, campanas y caños de salida, a fin de evitar la presencia peligrosa de

monóxido de carbono. Finalmente, se invita a fortalecer la comunicación y colaboración entre vecinos para enfrentar juntos las contingencias que puedan presentarse durante este período invernal.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza